

Ayuntamiento particular
el día 12. de Octubre de
1855

En la Universidad de Lezo y en sala Comunal
hoy día doce de Octubre de mil ochocientos cua-
renta y cinco: se juntaron los Señores D. Juan
Ignacio de Martiarena Alférez Residente, D. Juan
de Ustar, D. Andrés de Aguirre, D. Ramon de
Cochegaray Regidores, D. Miguel Antonio de
Salazarria, D. Jose de Ustar Diputados del Co-
mun, y D. Rafael Maria Legorburu Fiscal
Personero, Pleno Ayuntamiento de la misma,
y por Presencia de mi el infrascripto Secret.
se trato y acordó lo siguiente

Se hizo lectura de la correspondencia.
Se leyó tambien un memorial presentado por D.
Jose Maria de Ustar Cirujano titulado el rea-
lle de Ustar, en el que solicita se le conceda la
facultad de poder abrir un nuevo camino en
el terreno propio suyo de Ustar Personero de
la misma, para lo que y no se perjudique
a ninguno quiere que este Ayuntamiento
comisione un individuo y titulado de Ustar
ya que tiene el terreno y el Camino de
Ustar de el y que se perjudice de aver y de

Tuvor, dispongan entre ambos para señalar el nuevo camino que desea haberse yerto a su costa: y enterada sus mercedes el Contenido e Tho Memorial; acordaron nombrar y nombraron al Regidor D. Juan de Mesa, el Sindico D. Rafael M. Legorburu, y con el Infanzonito Secretario para que reconocen G. si y den un parecer al Ayuntamiento el proximo Domingo a fin de que se libere sobre este asunto.

Con tento se dio fin a este acto firmados los Señores Capitulares los que saben, e que certifico yo el Sec.

Martianay
 Huirre

Legorburu

el Sec.
 Mate